Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1o.- Que ha visto con sumo agrado y satisfacción la entrega del Premio Nobel de la Paz al señor Presidente de la Unión de Repúblicas Soviéticas Mijail Gorbachov, toda vez que constituye un merecido reconocimiento a sus importantísimas contribuciones en favor de la paz y un nuevo orden internacional más justo y equilibrado.-

Artículo 2o.- Comuníquese a la Embajada de la Unión de Repúblicas Soviéticas en la República Argentina.-

Artículo 3o.- Comuníquese y archívese.-

DECLARACION Nº 4/1991